



Resolución Directoral

Chorrillos 28 de ... ENERO de 2015

Visto el Expediente N° 14-INR-011385-001, Memorando N° 299-2014-OEA/INR y Nota Informativa N° 115-2014-OEAIDE/INR, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada respectivamente, del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1167, se crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud y mediante el Decreto Supremo N° 016-2014-SA, se aprueba su Reglamento de Organización y Funciones;

Que, con Resolución Directoral N° 252-2012-SA-DG-INR, de fecha 31 de octubre del 2012, se aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores";

Que, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Institución, mediante el Informe N° 70-2014-EO/INR y el Memorando N° 299-2014-OEPE-INR, remite a la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, el proyecto de Manual de Organización y Funciones actualizado; instrumento técnico normativo que regula las relaciones, ubicación, líneas de autoridad, responsabilidad, descripción de funciones a nivel de cargo de la mencionada unidad orgánica; para el cumplimiento y logro de los objetivos y metas programadas;

Que, con la Nota Informativa N° 115-2014-OEAIDE/INR, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, precisa que el citado documento técnico ha sido revisado y emite su opinión favorable;

Que en tal sentido, resulta pertinente proceder a la aprobación, del citado documento con la resolución correspondiente, para su respectiva implementación;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 603-2006/MINSA que aprueba la Directiva N° 007-MNSA/OGPP-V.02 "Directiva para la Formulación de Documentos Técnicos Normativos de Gestión Institucional", modificada mediante Resolución Ministerial N° 809-2006/MINSA, Resolución Ministerial N° 205-2009/MINSA, Resolución Ministerial N° 317-2009/MINSA y la Resolución Ministerial N° 011-2014/MINSA y la Resolución Directoral N° 139-2014-SA-DG-INR, que aprueba el Reordenamiento de los Cargos del Cuadro para Asignación de Personal del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" y en uso de las facultades conferidas;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el **MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA** del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, que consta de catorce (14) folios que forman parte integrante de la presente resolución. -----





MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón

Artículo 2º.- El documento técnico normativo aprobado por el artículo precedente, son de aplicación en el ámbito de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON. Su difusión e implementación es responsabilidad del Funcionario a cargo de dicha unidad orgánica. ----

Artículo 3º.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 252-2012-SA-DG-INR, de fecha 31 de octubre del 2012. -----

Artículo 4º.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática efectúa la publicación del documento aprobado en la Página Web Institucional. -----

Regístrese y Comuníquese




Dra. JULIA HONORATA MENDEZ CAMPOS
Directora General (e)
CMP. N° 15706 RNE. N° 7393
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERU : JAPON

- JHMC/EJUCH/dr.
c.c. () Oficina Ejecutiva de Administración
() Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
() Oficina de Asesoría Jurídica
() Interesados
() Responsable Pagina Web INR



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fecha: 28 ENE. 2015



INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Oficina de Estadística e Informática
04 FEB 2015
SECRETARIA
Hora: 9:20 Firma: 